Domingo 4 de Junio de 1865. BUENOS AIRES Número 53.

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	11-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-3	3-30	4-30
San Martin	8-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12-	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Moreno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	8-	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Flores	8-30	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-15	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-50	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
Moreno	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-20	10-30	12-30	4-30	5-30
Flores	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	11-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE
SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidro	8-50	11-35	3-5	6-05
San Fernando	9-5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-14	12-	3-30	6-35

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-35	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11-5	1-5	3-05	5-6	7-5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-45	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-25
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-43
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-60
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-10
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-36
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-40

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren á entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE CUYO NÚM. 1.
DE ENRIQUE DOWSE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR *De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay.*

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
«ERA»
Tocando en el puerto de Gualeguaychú.

TARIFA.

	CAMARA.	PROA.
Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Nueva Palmira	6 « «	3 « «
Fray Fentos	8 « «	4 « «
Gualeguaychú	9 « «	4 1/2
Concepcion del Uruguay	10 « «	5 « «
Roman	10 « «	5 « «
Paisandú	12 « «	6 « «
Concordia y Salto	12 « «	8 « «

Saliendo de Buenos Aires todos los LUNES á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocurrase á la agencia calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los MIERCOLES y SABADOS para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor y calle Cuyo núm. 1—GRATIS.

TARIFA.

San Nicolas	12 ps. fts.
Hermanas	12 « «
Obligado	10 « «
San Pedro	8 « «
Baradero	6 « «
Zárate	4 « «
Campaña	4 « «

Los de proa pagarán la mitad de estos precios. Encomiendas, convencional.

Saldrá de San Nicolás todos los LUNES y VIERNES.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1.
« Zárate, J. O. Martinez.
« Baradero, L. Nuñez.
« San Pedro, M. Pagadoy.
« San Nicolás, Eugenio Teide.

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional

IBICUY.

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viernes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zárate	4 pst.
San Pedro	8 «
Obligado	10 «
Las Hermanas	12 «
San Nicolas	12 «
Gualeguay	16 «
Rosario	16 «
San Lorenzo	18 «
Diamante	22 «
Santa Fé	24 «
Paraná	24 «
La Paz	32 «
La Esquina	36 «
Goya (Casilla)	40 «
Bella Vista	44 «
Empedrado	48 «
Corrientes	42 «

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 «
Paraná	8 «
La Paz	10 «
Bella Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde.
Llegará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
TEVERE.
Capitan, José Barboro.

Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde.
Llegará los Mártes y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
RIO DE LA PLATA.
Capitan, Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
URUGUAY
Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á escepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniendose tambien que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	8$ m/da decimal de Monto'deo.			
Martin García	4 «	«	«	«
Nueva Palmira	6 «	«	«	«
Fray-Bentos	8 «	«	«	«
Concepcion	10 «	«	«	«
Paysandú	12 «	«	«	«
Con'dia y Salto	16 «	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.

FLETE DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. ftes. igual moneda por tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas idem á los puertos del Uruguay, 8 id. id—id. id. por oro 1/4 p.%, plata 1/2 p.%, papel 1/8 p.%. Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

La Foi

En charge pour Callao & Valparaiso ayant déjà une partie de son chargement arrêtée prendra encore quelques marchandises et des passagers qui trouveront à son bord tout le confort désirable.

Pour traiter, s'adresser à M. le capitaine, Hotel de Paris, ou à—

SAGORY & LENNUYEUX.
Courtiers maritimes, 47, rue Cangallo.
m20-15p

Pour Bordeaux directement.
PASSAGERS SEULEMENT.

Le 3 mâts français ANITA, en charge pour cette destination, partira dans le plus bref délai. Son Capit. M. Corcelle, se fait un devoir de prévenir les personnes qui voudraient s'embarquer pour ce port qu'il a une vaste et commode chambre et peut encore prendre 3 ou 4 pasagers.

Pour traiter, s'adresser à M. le Capitaine, Hotel de Paris; ou à L. Sagory & Lennuyeux, courtiers maritimes, 47, rue Cangallo. m20-15p

Pour Bordeaux

Le trois mats barque français, de 1er. classe «HUMBOLDT».

Du port de 350 tonneaux, partira pour cette destination le 15 Juin; son capitaine M. Crulzer, offre à ses passagers une chambre et un traitement des plus confortables.

S'adresser pour traiter au capitaine, Hotel du Genéve ou à M. M. L. Sagory y A. Lennuyeux, courtiers maritimes, 47 rue Cangallo.

OCTAVIO ROSSI
CORREDOR MARITIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA.
Havre.

Barca francesa «Mirliton» 3/3 A. 1. 1. *con cruz* 239 toneladas, capitan Geeraert, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.

Burdeos.

Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P. & J. Dussaud fréres.

Amberes.

Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5/6 A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P. Tortorici hijo.

Cádiz y Barcelona.

Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatario J. Mayol.

Génova.

Barca italiana *Volturno* 3/3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio.

Rio Janeiro por ordenes.

Barca brasilera *Carioca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.

Fray Bentos para Brasil.

Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Rottgers.

Paysandú para Brasil.

Bergantin italiano *Dante*.

Fray Bentos para Queenstown por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan J. Vasallo.

Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J. Romyn.

Fray Bentos para Queenstown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.

Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg*, capitan Huisman.

Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.

En el rio Paraná.

Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.

Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Leiloch para Brasil por órdenes.

Id. Bergantin inglés *India* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.

Id. Barca italiana *Felice* 254 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR
CAPITAN—JOSE FOLGUERAS.

Saldrá de este puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6 fts.
Fray Bentos	7 «
Gualeguaychú	9 «
Uruguay	8 «
Paysandú	10 «
Concordia y Salto	14 «

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional; dinero á flete oro 1/4 p.%, plata 1/2 p.%.

La carga se recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las 8 de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del «25 de Mayo.»

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo núm. 6 (altos.)

Mensagerias y Correos Nacionales.
INICIADORES.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4°, San Luis, Mendoza y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse.
Calle Cuyo núm. 1.

PARA-RAYOS.
Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores fisicos.

APARATO ELECTRO MEDICALES

Pilas electricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electricidad.

Se toma á cargo la construccion, reparacion y colocacion de los aparatos telegráficos.

Telegrafia Eléctrica
43—ESMERALDA—43

Avisadores eléctricos de seguridad, para las casas de Banco, Escritorios, tiendas, etc.

Campanillas eléctricas

Para hoteles y casas particulares.

NOTA—Estas campanillas son garantidas.

C. F. Amoudry.

Liverpool, Brasil, And
River Plate Steamers.

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc, passengers at monthly intervals from Buenos Aires for Rio Janeiro, Bahia, Lisbon and, Liverpool calling at Montevideo.

	Tons. Reg.	Capain
HERSCHEL	1543	Middleton april
GALILEO	1525	Russell may.
PTOLEMY	1171	Bencett.
MEMNON	1209	Johnsen.
NEWTON	1171	Peel.
HALLEY	1525	Kidd
KEPLER	1499	Caroll.

Cargo and specie will (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqued on every package.

These steamers have excellent accommodation for saloon and for ward passengers, and carry surgeons and stewardeses.

Parcels etc. specie (on which freight must be pre-paid) will be received at agents office up to three o'clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Aires to Messrs Darbyshire and Co., or to.

JOHN P. BOYD and C°.
Calle San Martin núm. 56.

LA PROVIDENCIA
Compañia de seguros contra Incendios.

PIEDRS 21—A PRIMA FIJA—PIEDRAS 21
Capital ps. 500,000.

Consejo de Administracion.
Presidente.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumarán.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.

Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Director:
P. de Montravel

COMPAÑIA COMERCIAL
«UNION»
De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.
BRANHTSOHN y Ca.
Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CONTRA INCENDIOS.

EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»
Capital 200,000 lbs. est.

Agentes en Buenos Aires y Montevideo Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*
55—Calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.
Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.

Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica } Vocales
« « E. Lumb } Vocales
« « E. Tomkinson } Vocales
« « M. Cásares } Vocales
« « Bernardo Iturraspe. } Vocales

GERENTE.
Sr. D. Francisco F. Moreno.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers maritimes
CANGALLO 47.

HAVRE.

Le trois mâts français **Buffon**, 3/3 L. 1. 1. de 553 tonneaux, capitaine Mr. Bizet, consigné á Mrs. J. Llavallol & fils.

Trois mâts français **Maldonado**, 3/3 L. 1. 1. de 690 tonneaux, capitaine Tual, consigné á Mess. Bonnemason Heydecker.

Trois mâts français **Angélique**, 3/3 L. 1. 1. de 846 tonneaux, capitaine Frémont, consigné á Mrs. Paul Ladvocat & Co.

Le trois mâts barque française **Prince de Monac**, de 272 tonneaux, capitaine M. L. Salles, consigné á Mrs. J. M. Bacqué & Co.

Barque française **Belle Gabrielle**, 5/6 L. 1. 1. de 367 tonneaux, capitaine Mr. Bontemps, consignataires Mrs. J. M. Bacqué & Co.

MARSEILLE.

Barque française **Union**, de 288 tonneaux, capitaine Mr. Aillaud, consigné á Mrs. Jolly et Mallet.

Barque italienne **Petronilla Badaracco**, 3/3 1. 1. de 333 tonneaux, capitaine Mr. Macagli, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Barque française **Zébre**, de 201 tonneaux, capitaine Mr. Grezel, consigné á Mrs. Martinez, hijos.

BORDEAUX.

Trois mâts français **Anita**, 1. 2.° de 340 tonneaux; capitaine Mr. Corcelle, consigné á Mrs. Bonnemason Heydecker.

Barque française **Humboldt**, 3/3 L. 1. 1. de 351 tonneaux, capitaine Mr. Crulzer, consigné á Mr. G. C. Dessein & Sicard.

Barque française **Nouveau Coriolan**, 3/3 1. 1. de 335 tonneaux, capitaine Mr. Pertus, consigné á Mr. F. Cabirau.

ANVERS.

Barque italienne **Alabama**, 1.re classe, de 356 tonneaux, capitaine Mr. Reggio, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Lugre italien **Piamonte**, 3/3 1. 1. de 486 tonneaux, capitaine Mr. J. Capellino, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Barque autrichienne **Cesarea**, 3/3 1. 1. de 425 tonneaux, capitaine Mr. Angius, consigné á Mrs. Charost & Pillot.

Barque belge **Brabo**, 1.re classe de 349 tonneaux capitaine Mr. F. Vander Heyd, consigné á Mrs. C. T. Getting & Co.

Pour traiter frêt et passage, s'adresser aux consignataires ou á

L. SAGORY & LENNUYEUX
Courtiers maritimes, Cangallo 47.

Se alquila.

El espacioso almacen calle de Belgrano núm. 126. En la calle del Perú núm. 230 darán razon. m28-5p.

Para Baltimore y Nueva York.

La muy conocida y de primera clase barca nacional

TEMPLAR.

Su capitan J. G. Wilsoon—tiene ya gran parte de su cargamento listo y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos.

Véanse con sus consignatorios

Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p. Calle Bolivar núm. 7.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una onza de oro en adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo, la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

Mensajerias Arjentinas.
Calle de Rivadavia núm. 98.

Los Empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las Diligencias que viajan de noche por lo corto de los dias y el mal estado de los caminos, espuesto por consiguiente á sufrir encajaduras, y que tengan los viageros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el Tren de 3 de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipages, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la Agencia todos los dias pares hasta la una del dia.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.
La Empresa.

Pour Bordeaux directement
PASSAGERS SEULEMENT.

Le trois mats barque français PRINCE DE MONACO de 1re classe, 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine, Mr. L. Salles.

Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront à son bord tout les confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou à—

SAGORY & LENNUYEX.
Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

Para Nueva York.

La velera, hermosa y de primera clase barca inglesa.

AGNES FRAZER

de 288 toneladas registro, su capitan James D. Fraser, saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes—carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos.

Véanse con sus consignatarios

Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p. Calle Bolivar núm. 7.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á D. Luis Frieau para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparesca á la oficina de D. Juan Francisco Castelloto á la que está adscripto el que suscribe, á ser notificado pe providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Jesus A. Vazquez por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se pasará sin mas trámite el espediedte al Juez de Paz como está ordenado.

Buenos Aires Mayo 17 de 1865.
j3-3p. *Ramon J. Lagos.*

Edicto.

Por el presente se hace saber á las familias, que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta Capitania del Puerto correspondencias y encomiendas para el Ejército Nacional en Campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos los rótulos.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.
Somellera.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.
CALLE DE RIVADAVIA, núm 98.

Los que suscriben avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 15 del corriente, harán 15 viajes mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la Ciudad los dias nones y regresando los pares.

Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, San Nicolás y Rosario: dias de salida 1—3—5—7—9—11—13—15—17—19—21—23—25—27—29.

Los Empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad, en la entrega de la correspondencia y encomiendas, como lo han acostumbrado siempre, en las carreras que cada uno han servido.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
Nicasio M. Ramires—Luis Campanela—Rómulo Diaz.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY,
PREMIO MAYOR
1,000 ONZAS DE ORO.
Ó
16,000 PATACONES.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numeradas desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 17 de Junio.

El valor del billete entero es cuatro patacones, divididos en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1	de	16,000	patacones
2	de	1,000	«
3	de	500	«
5	de	200	«
10	de	100	«
32	de	40	«
79	de	20	«
120	de	16	«
220	de	12	«
328	de	10	«

800 s'ts ó 3,200 cuartos.

La Empresa dá 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, *que no se deducen del premio mayor* como generalmente lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 3 de 1865.
j2-15p. *La Empresa.*

Aviso oficial.

Todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sluchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra en la Aduana nueva, donde se encuentra la Comision encargada de controlar su provision, segun las muestras que se manifestará á los interesados.

La Comision.

FOLLETIN
EL
ÚLTIMO ENAMORADO
NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA
POR
D. ROBERTO ROBERT.

si los movimientos de nuestras almas hubiesen sido patentes á tu padre, cuando nos confundia á los dos en sus protectoras miradas, creer que tu padre los hubiera reprobado? No, Luisa, no, Y aun tú misma ¿temes que haya motivo de vergüenza en el amor que te profeso?

—No, dijo Luisa, no puede haberlos en tí.

—Y ¿tú, sientes que tu corazon se resista á este sentimiento? ¿no es verdad que cuando estás á solas contigo misma no temes confesarte que me amas?

Luisa no contestó.

Habia temido, si por cierto, dejar que su amor penetrase por la senda que seguia en su corazon, porque ignoraba cuál era su término, y un vago terror parecia indicarla que no podia ser otro que la vergüenza y la infamia.

—¡Si supieras, añadió Valentin, si supieras cuánto he anhelado el momento de oirla salir de tus lábios... Yo sabia que era inevitable lo que nos sucede hoy; por esto en vez de temerlo me impacientaba por su tardanza. Será la última espresion de nuestros amores aquella con que tus lábios confirmen la creencia mas grata para mi; yo no quiero que tu amor me haya costado la pérdida de tu confianza, ni tú debes querer que tu puro afecto sea cobarde como las malas pasiones, porque solo amándome mucho puedes encontrar justificado tu mucho dolor; porque si algo te aparta de mi, si hoy lloras y si me escuchas en este instante ¿por qué es, Luisa, por qué es?

—¡Por que te amo!

Luisa pronunció estas palabras con arrobamiento, sindictarselas á sus lábios: era el corazon el q' proclamaba su glorioso martirio; era su alma que amaba la verdad; era el sentimiento de la gratitud: Luisa no podia vivir fingiéndose ingrata á tanto amor ni abrevando su pecho solo de amargura: una vez habia de serla lícito acercar á su boca la copa del placer aunque debiese encontrarla vacía.

Al decir á Valentin: «porque te amo», abrazó su cabeza con un frenético movimiento y apoyó la frente en su hombro, y cerró los lábios para no repetir mil veces aquellas mismas palabras.

Valentin, bañado el seno en una desconocida dulzura, abrazó su talle y la estrechó contra su corazon en un abrazo célico, eterno, como si la cobijase bajo las alas inmensas de su amor y la bañase en el néctar que rebosaba de su alma.

—¡Oh, sí; me amas, Luisa; sí me amas! esclamaba provocándola á repetir sus mágicas palabras.

Y Luisa respondia con su silencio, abandonándose á las ondulaciones de su pensamiento maravillado de tanta felicidad y levantados sus ojos al cielo, porque solo el cielo merecia el agradecimiento del placer que la embriagaba.

—Luisa, alma mia, ¡qué bella es hoy nuestra desdicha! decia Valentin; envidienla los dichosos; tú me amas.

—Valentin, murmuró Luisa, lanzando un largo suspiro; morir....morir ahora!

—¡Oh! no, ahora la vida; la vida, aunque venga sobre mi el peso de mil infortunios. La vida con tu amor; yo viviendo en tí, tú viviendo en mi: yo no deseo mas. El cielo es pródigo el dia en que recompensa á los que han padecido: si tuviera límites el alma, me ahogaria el placer de saber que soy amado de Luisa.

—Te amo, porrumpió ella, exaltado su acento por la felicidad que revelaban las palabras de ne Valentin; te he amado siempre; hasta hoy no he despertado del sueño de mi infancia en que me dejaste sumida al abandonar tu pueblo y tu familia. Todo lo que desde entonces ha pasado por mi no existe, es una ilusion, una pesadilla. Hoy mi corazon se estremece á tu vista, á tu acento, á tu recuerdo: hoy sé lo que quiero decir cuando digo que te amo. . .te amo, te amo.

Y estrechó convulsa las manos de Valentin llevándolas á sus ojos, á su frente, á su corazon y á sus lábios que suspiraron un beso dulce é indefinido como la aspiracion de amor de que era hijo.

—¿No es verdad que me has amado siempre, Valentin?

—Siempre, Luisa; en las amargas noches de mi ausencia, cuando los quebrantos de mi pobre madre y el no saber de su suerte llenaban de luto mi corazon, tu imágen se me aparecia y calmaba mis afanes con hermosos sueños.

—¿Me amabas ya entonces?

—Como hoy, Luisa.

—Yo no te amaba como hoy, no puedo mentirte. Yo deploraba tu ausencia y echaba de menos tu amistad, pero no por esto salió de su letargo mi corazon, ni entonces ni despues; el afecto que entonces te profesaba, aunque sincero y profundo, pudiera habérmelo inspirado otro cualquier amigo de mi infancia, pero el de hoy, no. Antes te amaba como se ama cuando se interesa parte del corazon, hoy te amo con todo el corazon, que me parece haberse nutrido, haber crecido con tu amor despues; antes de hoy, he temido decirte que te amaba, hoy no me fatigaria el repetirlo eternamente sin que tú me lo preguntases; ¿qué digo? á voces lo diria una y mil veces á pesar tuyo; y si la desgracia quisiera que tú cerrases los oidos á mis palabras, yo enloquecida correria tras tí, y se lo diria á las piedras que hubieses pisado, Valentin; porque se me figura que no te amo bastante cuando no te digo que te amo.

Valentin sintió vacilar su entereza ante la fogosa vehemencia de Luisa.

—¿Por qué no han hablado nuestros corazones en otros dias, en que éramos libres para amarnos? dijo.

—¡Libres! repitió Luisa, ¡libres! ¿qué quieres decir?

—Quiero decir que no soy tu esposo, Luisa.

—¡Y bien!..

—Que nuestro amor, por puro, por santo que sea, chocará siempre contra un obstáculo imposible de vencer.

—Nunca, dijo Luisa, con exaltacion creciente; obstáculos.. imposibles.. ¿qué hablas? Si yo sé que me amas..si yo te amo..

—Hay un hombre que tiene derecho á tu amor: el conde.

Este nombre cayó como un velo fúnebre entre los dos amantes, que permanecieron un momento en silencio, bajas las frentes, nublado el sol de sus dichas, pero era un velo al fin, que el fuego de la pasion de Luisa debia consumir instantáneamente.

—"Hay un hombre, repitió, que tiene derecho á mi amor.." Te engañas, no es cierto, no puede ser: ¿en el amor pudiera haber derecho? ¿Seria nada mas que un deber el amor que profeso á la memoria de mi padre? ¡El conde! añadió con amargura; el conde no pudo tener hasta ahora una amiga mas complaciente, una esposa mas sumisa. Nunca se habia acordado de hablarme de su amor hasta......¿qué sé yo? hasta ayer, hasta anteayer, no sé; pero.....

—¿No me engañas, Luisa? dijo Valentin interrumpiéndola.

—Yo no he contado esos escasos dias; pero sé que han pasado años, muchos años sin que él me recordase que tambien yo tenia ese derecho.

—¿Me aseguras, Luisa, que Cortés no te hablaba de amor?

—¿Qué nos importa? nunca, te lo juro, nunca. Me ha esplicado las conversaciones que habia tenido con mi pobre padre antes de pedirme por esposa; me ha obligado á releer nuestro contrato de boda, por el cual le corresponde llamarse conde de Velzegríes y no sé qué administracion de bienes; me ha dicho que juró ante mi padre mori-

(Continuará).

El «Porvenir de las Familias» y la «Bienhechora del Plata».

El Sr. Director de la «Bienhechora del Plata» insiste en continuar una polémica que desde el primer momento he rechazado, por considerarla, cuando sale de los límites de la verdad y lealtad, indigna de una compañia como la que represento. Yo me he limitado á contestar muy brevemente para obtener la rectificacion de una aseveracion inexacta, y protestar contra la superioridad en que se pretende colocar á la «Bienhechora del Plata» sobre el «Porvenir de las Familias» que represento.

He conseguido el objeto que me habia propuesto, pues del largo articulo del Sr. Moreno resulta: 1º que es inexacta su aseveracion de que el «Porvenir de las Familias» hubiera comprado cédulas hipotecarias al 104 p. %, y de consiguiente inexacto tambien el que no alcanzara á ganar 8 p. %.

2º Su conformidad al respecto de que las sociedades de seguros sobre la vida no son lo mismo que especulaciones de bolsa, *opinando que ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores...... de la «Bienhechora» el hacer una especulacion bursatil.*

3º Que está conforme tambien, en que los titulos que adquiere la «Bienhechora» para sus suscritores, están sujetos tanto á una suba como á una *baja,* y de consiguiente es muy aventurado garantirles una ganancia alhagando con una suba para cuando llegue el momento de una liquidacion, en que forzozamente habrá que echar al mercado para su venta una suma de seguridades, cuya depreciacion ha de estar en razon directá de su importancia.

El Sr. Moreno habla siempre de un interes de 18 p% para los fondos de su asociacion y lo repite á cado momento.

Esto hará creer que esa aseveracion se funda en que se obtiene ese interés cuando los fondos públicos del 6 p% se compran entre 33 y 34 p%: y entretanto tenemos segun el informe del Delegado del Gobierno, que las primeras compras se hicieron al 45, y por consiguiente que esas primeras compras no obtienen mas de 13 p% de interés anual. Tenemos tambien, que para que ese interés sea permanente, es necesario que su valor permanezca siendo siempre el mismo y que si sobreviniese una baja en el precio de estas seguridades, no solo no se aumenta el interés que obtiene la Compañia, sinó que tiene una pérdida muy real en el capital. Asi ha sucedido en las primeras compras de la "Bienhechora". Se efectuaron compras de fondos públicos al 45 p. % y luego bajaron al 33. El interés que se obtenia era de 13 p. %, y la disminucion del capital de los suscritores era de 12 p. %. Esto en el primer comienzo de las gestiones de la "Bienhechora" ¿Cuanto por ciento de su capital é intereses acumulados perderia una seccion de la "Bienhechora" que llegase á liquidar en un momento de baja como acaba de tener lugar en las seguridades públicas? Y si las alhagadoras esperanzas de que ellas alcancen á un valor de 80 p. % se realizan ¿que interés producirian anualmente? me parece que nada mas que 7 1|2 p. %. ¿Y en tal caso, cual seria la posicion del director y sociedad fundadora para con los suscritores, bajo las solemnes y repetidas promesas de un interés de 18 p. % acumulado de año en año? Y si llegasen á ese 80 p. % de precio los fondos públicos que no darian mas que 7 1|2 p. % de interés anual, ¿en que quedaria la superioridad de la "Bienhechora"? Y si ademas de todo esto coincide una época de liquidacion con una baja en el precio de los fondos como la que acabamos de ver de 12 p. %: perdido el 7 1|2 p. % de interés y un 4 1|4 p. % del capital entregado por los suscritores; ¿á que quedarian reducidos los beneficios de los suscritores de la "Bienhechora."

Cómo es que si se han copiado los Estatutos de la "Tutelar", no tiene la "Bienhechora" el muy importante de la *fianza* que debe presentar la sociedad administradora, como garantia de sus gestiones? Como se olvida decir que el uno por ciento de que hablan los Estatutos de mi compañia es para el fondo de reserva y garantia de la sociedad, administradora, garantia que segun los Estatutos será de 150.000 pesos fuertes en efectivo? Como se olvida todo esto, y no se menciona, tratándose de una compañia como el «Porvenir Chileno», *que ha cumplido y cumple de la manera mas completa todos sus ofrecimientos;* que quiere decir esa palabra sobre los recibos, traida tan sin objeto leal, cuando no puede hacerlo de otra manera la compañia que gestiona sobre suscriciones de mas de quince millones de pesos fuertes repartidos en toda la América, en donde el peso fuerte tiene un distinto valor intrinseco. *Porque no se ha acercado el Sr. Moreno á nuestros suscritores, que han recibido en Buenos Aires los importes que han liquidado en el año 1864, en los mismos* PESOS FUERTES DE DIEZ Y SEIS EN ONZA DE ORO *en que han hecho sus entregas, y* SIN QUEBRANTO NI DEDUCCION DE ESPECIE ALGUNA.

En verdad que es necesario gritar mucho, para enaltecer una Compañia que no ha prestado ante el Gobierno garantia ó fianza de ninguna especie para sus gestiones, tanto mas cuanto que por un articulo de su constitucion, puede poner en liquidacion la Compañia, dejando burladas no solo las esperanzas que hizo nacer con sus promesas á los suscritores, sinó perjudicando sus intereses en el supuesto aludido, y mas aun sin proveer en tal caso, de donde se han de sacar los fondos nesarios para devolver á los suscritores sus derechos de administracion.

Tenemos pues que toda la grita y todos los ofrecimientos de la «Bienhechora» reposan sobre la autorizada palabra de su director, que allí no hay una fianza administrativa que garanta á los suscritores, y que esta garantia no existe tampoco para la duracion de la misma, que podia liquidarse de acuerdo con las reservas de la Constitucion de la Sociedad dueña y administradora, que esa fianza es la única garantia que podia ofrecerse á los suscritores, para el cumplimiento de sus contratos, pues estando la Sociedad constituida por acciones, estas son transferibles, y puede de un dia á otro tener lugar un cambio de accionistas y desaparecer la garantia moral que ofrecian en su principio los socios constituyentes, que cuanse ha ofrecido y seguido prometiendo 18 p% de interes anual, se ha dado lugar con impremiditacion á hacer caer el público en un engaño puesto que:

Segun el informe pasado al Supremo Gobierno por su delegado en fecha 10 de Enero último, lac primeras compras de fondos públicos se efectuaron al 42 p. %, lo que dá un interés anual de catorce por ciento ó en tres meses (hasta el 21 de Diciembre fecha de la última compra al 33½ p. %), un interés de 3½ p. %, mientras que en el precio de compra habia entonces una perdida de nueve por ciento (de 42 á 33½ p. %), de modo que perdido el interés de los tres meses, todavia hay una perdida en esa fecha de 5½ p. % del capital de los socios.

La segunda y tercera compra fué al 45 y 45½ p. %, lo que da 13 p. % anual, y 3¼ p. % en el trimestre, mientras que la baja en los fondos públicos daba una perdida de 12 p. %, de modo que perdido el interés, todavia habia en esa fecha una perdida de 8¾ p. % del capital efectivo de los socios.

La cuarta compra fué á 54 p. %, lo que dá un interés anual de 11 p. %, y para el trimestre 2,75 p. %, mientras que la baja de los fondos públicos daba una perdida de 21 p. %; de modo que perdido el interés, todavia habia en esa fecha una perdida de 18¼ p. % (el interés prometido para un año estaba perdido del capital en 3 meses!!)

La quinta campra fué á 41½ p. %, lo que dá 14 y pico p. % anual, y para el trimestre un interés de 3½ p. %, y en ese mismo tiempo habia una perdida de ocho por ciento, de manera que perdido el interés todavia habia una perdida de 4½ p. % del capital efectivo de los suscritores.

La sexta compra fué al 40 p. %, lo que dá 15 p. % anual y 2½ p. % de intereses para dos meses, y en ese mismo tiempo habia una perdida de siete por ciento en la baja de los fondos, de manera que perdido el interés de los dos meses, todavia habia una perdida de cuatro y medio por ciento sobre el capital efectivo de los suscritores.

Que autoridad, que crédito, que fé quiere atraerse al Director de la «Bienhechora», que hace sudar con sus publicaciones les prensas de la capital y demas ciudades, gritando siempre que su Compañia obtiene 18 p. % de interés anual en sus compras, y que repite y repite lo mismo en su boletin administrativo de 1.º de Noviembre, cuando todas las compras q' se venian efectuado, daban pérdidas, q' ascendian, bajado el interes obtenido por renta, es decir sin ganar intereses, á una pérdida de 6 1|2 p%, de 8 3|4 p% de 8 1|4 p% y de 4 1|2 p%, pérdida que pesaba entonces sobre el capital efectivo de los imponentes. En ese boletin y en ese momento se gritaba la superioridad de la Bienhechora» y el 18 p% que ganaban sus fondos, cuando en ese momento la baja era tal, que absorvia el interes y parte del capital! ¿que párangon puede establecerse de buena fé, con una compañia como «El Porvenir», con la solidez que ofrecen sus colocaciones y la responsabilidad que tiene por tanto tiempo acreditada? Se hacen comparaciones tan curiosas!!

Se establecen sofismas tan especiales para pretender fundar vanamente la superioridad de la «Bienhechora» sobre «El Porvenir«! Y que superioridad, cuando «La Bienhechora» no puede garantir, ni la integridad del capital de los imponentes, de un mes á otro, por efecto de las variaciones en el valor de los fondos públicos!

Sino realmente que nuestros numerosos é importantes suscritores no vieren las ilusorias ventajas de la «Bienhechora» para que su director se juzgase con derecho para considerarlos ciegos, cuando se cree en el deber «de ilustrar á sus conciudadanos, ilustrando sin «ponderarlos (sino hasta las nubes) las «pretendidas muchas é inmensas ventajas de la «Bienhechora»

¿Pero como se escapa á vd. señor director, que sus conciudadanos no necesitan de vd. ni de su compañia, para especular en fondos públicos? Ignora vd. que no tienen que pagar lo que la «Bienhechora» cobra, puesto que ellos mismos lo pueden hacer? Ignora vd. que sus conciudadanos pueden comprar y vender sus fondos públicos, en la suba y baja respectivamente, y en estas dos solas operaciones de compra y venta, realizar utilidades que nunca le podrá dar la «Bienhechora»?

Usted opina que ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores, hacer una *especulacion bursatil.* Es una opinion propia de vd. muy atendible. ¿Mas la garantia que esta opinion suya puede ofrecer á los que le conocen y no le conocen, podrá mantenerse cuando con el curso del tiempo, puesto que los hombres pasan y las instituciones quedan, haya un cambio ya en los accionistas fundadores, ó ya en la direccion?

El director de la «Bienhechora» no pondera ni exagera nada segun él; y mientras tanto es imposible llevar mas lejos las exageraciones. Del primer boletin administrativo, precisamente en el momento, en que el capital efectivo de los imponentes en la «Bienhechora» sufria quebranto de consideracion, por la baja en el valor de las seguridades adquiridas para ellos.

¿Quien en presencia de hechos semejantes tendria valor para asumir las responsabilidades que se echa encima la direccion de la «Bienhechora»? ¿Quien que tuviera una pluma tan bien cortada como la del Sr. Moreno para la polémnica, dejaria de hacerle sentir lo impremeditado de sus esfuerzos, pretendiendo obtener un parangon ventajosa para la «Bienhechora» sobre «El Porvenir Chileno»? ¿Quien puede mirar como séria, la observacion á las colocaciones hipotecarias doblemente garantidas que hace «El Porvenir» y por medio de las cuales, asegura no solo los capitales de los imponentes en todo su valor y en toda su integridad, sino tambien los intereses de esos mismos capitales? ¿Qué suscritor de «El Porvenir» dejará de sonreir con desden, cuando el Sr. Moreno dice que esas colocaciones «han ido á aumentar el bienestar de aquellos propietarios»? ¿Puede alguien pensar que tal cosa se diga por un hombre sério? Pero entonces las suscriciones en la «Bienhechora» sirven para aumentar el bienestar de su Director, de sus fundadores, mas aun de los tenedores de fondos públicos, y quien sabe! talvez á los de aquellas cuentas que fueron parangonadas con las del gran capitan de los siglos pasados! Hay mucho mas, que nada tiene de sério en los hombres de la «Bienhechora». Traer todo ello á colacion para mostrar su faz quijotezca ó falsa, seria nunca acabar, y por esto me concretaria citar, para que pueda formar juicio todo jénero de buen sentido que estas líneas vea, lo que uno de los dependientes de la «Bienhechora» hacia publicar en San Nicolas hacen dos meses, en el núm, 149 del «Amigo del Pueblo». En esa hoja, al lado del bombástico y engañoso prospecto de la «Bienhechora» se dice como trascripto de otro diario: «los fondos públicos del 6 p% aun «comprados á la par darán un mejor resul«tado que «El Porvenir de las Familias» Solo la «Bienhechora» incubada y dada á luz en una imajinacion demasiado ardiente, puede con tanto descaro estampar en letras de molde, un sarcasmo de semejante calibre. ¿Con que la «Bienhechora» que por medio de sus adquisiciones coloca el capital é inereses de sus asociados en *el aire*, por las alteraciones que producen en el fondo público las muchísimas causas que casi de diario lo afectan, quiere ponerse en paraugon con «El Porvenir» que está doblemente garantido por el doble ó triple valor de la propiedad, á parte de la seguridad y responsabilidad de los documentos ejecutivos? El Sr. Director de la «Bienhechora« en la modesta apariencia con que vela sus escritos, dice que cuando la compañia tenga un capital suscrito de quince millones, no será de estrañar que los fondos públicos suben al 80 p% de su valor. Es una verdadera calamidad para el pais, que tal cosa no haya sucedido yá, antes de partir el comisionado del gobierno para el empréstito de diez millones, y sumamente sensible que el Director con la «Bienhechora» no contribuya á realizar siquiera en parte los deseos anexos al ofrecimiento de negociado de los tres millones. Forzoso será consolarse con diferir por algunos siglos la realizacion de las esperanzas del director de la «Bienhechora» y perdonarle entretanto la contradicion que hay en sus ofrecimientos por efecto de su propia ofuscacion, pues jamas podria permitirme suponer una causa vituperable de mala fé.

Los prospectos de la «Bienhechora» prometen siempre un interes capitalizado de 18 p% y despues de enumerar los beneficios mas segundarios, concluye por el de un aumento en el valor del fondo público de 6 p% consolidado y en el articulo galante á que contesto *«aumento en el valor del capital (probable) X p%»*. (Este es el término descenocido del problema, que por algun tiempo no nos sera posible conocer) Ya he demostrado el interés negativo que obtenian en Diciembre las primeras inversiones de la «Bienhechora» y tambien la disminucion del capital de los imponentes por efecto de la baja en las seguridades públicas en la fecha de la última compra avisada al gobierno por su delegado.

Hemos visto tambien, y para ello nos referimos á ese párrafo á fin de no caer en una fastidiosa repeticion, que el prospecto de la «Bienhechora» mentia cuando seguia ofreciendo un interés que entonces no obtenia para sus primeros imponentes. Mas, nos falta algo mas que ver y que considero digno de hacer notar.

Para que la «Bienhechora» cumpla los compromisos de sus prospectos, es necesario que compre siempre y de una manera uniforme sus fondos públicos al 33 1|3 p%; y ya hemos visto que en un principio distaron mucho sus compras de ese tipo. A medida que vaya subiendo en precio el fondo público, irá disminuyendo tambien el interés que produzca á los suscritores de la «Bienhechora». Cuando el fondo público suba 10 p% sobre ese tipo, es decir á 43 1|3 p% dará un interés anual de 14 p%. Cuando suba á 53 1|3 dará once por ciento, y asi á 83 1|3 dará siete por ciento anual. Tenemos pues que cuando el fondo público haya llegado á ese último precio, debido á los herculeos esfuerzos en este sentido de la «Bienhechora» que despues de tan largo grito, se encontraran en tal caso, sin mas que un interés anual de 7 p% para sus capitales. ¿De que manera se llenarán entonces las compromisos contraidos por medio de los mil trompetas de la fama? ¿Hay ó no hay una alucinacion (que yo nunca llamaré mala fé) en la promesa simultánea del 18 p% anual de interés y aumento á la vez en el capital, en ese capital que siempre está en el aire y sujeto á disminucion por el soplo de cualquiera especulacion de bolsa?

Cuando la «Bienhechora» estienda sus gestiones y empieze sus inverciones en deudas estrañas y distintas á las que adquiere en su domicilio, *como lo tiene prometido* en Montevideo, se encontrará no diré rodeada de dificultades para tapar las injusticias de una liquidacion en que los suscritores de un punto perjudiquen á los de otro por efecto de las diferencias esenciales en el costo, valor y garantia de las seguridades cosmopolitas que adquiera, pero si aplastado bajo el peso enorme de distintas y estrañas seguridades públicas á todas las que deberá hacer producir un interés al aumento de 18 p% anual y ademas sufrir un aumento proporcional al aumento de 80 p% de la de aqui.

Ya hemos visto que ambas cosas á la vez, es decir 18 p. % de interés anual y aumento hasta el 80 p. % simultaneamente es imposible, y es lógica deduccion que tal imposible como es aqui en su domicilio, lo será en la República Oriental y en cualquiera otra donde se continuen haciendo los mismos ofrecimientos; y la alucinacion pues, (yo repito que nunca la llamaré mala fé) que presenciamos aqui, se repetirá en todos los puntos del estrangero adonde estiendan sus gestiones la «Bienhechora.»

Hay tambien algo de muy curioso en las exageraciones de que se hace uso, para hacer acrecentar por todos los medios posibles la cifra de suscricion que se lanza á la publicacion, y que consiste en agregar sumas imaginarias á los suscritores en la oficina. Tan grande es este afan, que se agrupan allí sumas por *polizas en viaje*, y lo que mas debe sorprender, sumas de personas que han ofrecido suscribirse y que no lo han hecho. Entre estos últimos, hay nombres que revelan con mas fuerza y elocuencia que la grita de la direccion «Bienhechora» lo vano é insostenible de sus desautorizados ofrecimientos. Allí se ven nombres de accionistas, miembros de la sociedad fundadora de «Bienhechora» á quienes se han anotado como suscritores por sumas de importancia, y á quienes la direccion mantiene como suscritores á la vez, por no haber sin duda pagado los derechos de administracion que les corresponde.—Prueba patente y palmaria de lo que la «Bienheuhora» vale para sus mismos fundadores—Con muy buen deseo, rogaria yo al Director de la «Bienhechora» desprendiese por sí mismo de este hecho, deducciones y pruebas que abonen la superioridad coniradictoria de la «Bienhechora.» Estoy segurísimo que ninguna compañia se ha puesto á si misma en punto tan ridiculo en momentos de prueba como el que la «Bienhechora» atraviesa.

Finalmente haré notar al Director de la «Bienhechora» que hay muchas personas que saben separar la ojarazca y la exageracion en lo que en su consideracion se presenta para formar juicio: que saben dar al «Porvenir Chileno» la fé, confianza y proteccion que se merece en sus compromisos jamás exajerados y siempre fiel y satisfactoriamente cumplidos: que saben contentarse con los beneficios que ofrece y da, porque tienen presente que el interés que en ella se obtiene está en relacion con las garantias y seguridades con que responde á sus cuestiones: saben tambien, que en el «Porvenir» no tienen que temer, las pérdidas que traen á los primeros imponentes nuevas y acrecentadas emisiones de fondos: que no tienen la suspension en el pago de la renta, como sucedió con el empréstito del Gobierno del Paraná, cuyos cupones fueron pagados, no en oro, sino en nuevos títulos de deuda: que no tienen que temer los contrastes que han sufrido las seguridades de algunas Repúblicas Americanas, los con solidados franceses, y las seguridades de este pais conocidas por empréstito inglés, cuyos intereses no se pagaron durante años: saben que la «Bienhechora» no tiene como garantir sus falaces promesas, ni autoridad para que se acepte totalmente su supremo optimismo: y finalmente saben, que entre las principales Compañias de Seguros que aqui funcionan, la «Bienhechora» tiene una ventaja, que es la de ofrecer *ninguna seguridad y ninguna garantia* para lo futuro.

Concluyo la contestacion á que se me ha traido con violencia de mi mismo, y por sus ataques al «Porvenir» el Director de la «Bienhechora.» Mucho mas podria decir, pero para ello necesitaria la pluma que está al servicio de la «Bienhechora» obligado para el mejor servicio que represento á alejarme de Buenos Aires por un corto tiempo, estaré imposibilitado de contestar hasta mi vuelta los ataques que con estraña hidalguia se dirijan al «Porvenir Chileno» durante la ausencia del Inspector General.

Eduardo Martin.

Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

ECO DEL COMERCIO

Buenos Aires, Junio 4 de 1865.

Continúan las operaciones de la guerra.

Segun las noticias recibidas por el *Pampero*, el general Paunero seguia á seis leguas de Corrientes en posicion fuerte y conveniente para esperar la incorporacion de las fuerzas que marchan á unirsele por tierra.

La ciudad de Corrientes estaba bajo la autoridad Nacional.

La escuadra brasilera habia zarpado en direccion á Humaitá.

El General Urquiza se habia reunido ya al General Cáceres en Santa Lucia, poco mas allá de Goya, donde este último gefe habia batido una fuerza paraguaya.

Como se vé el General Urquiza con quince mil hombres (diez lleva él y cinco tiene Cáceres) estará á la fecha en Corrientes.

Las noticias son por consiguiente buenas, puesto que no solo conservamos á Corrientes y tomamos la ofensiva por tierra, sino tambien por la operacion que ejecutó la escuadra brasilera.

La guerra empieza ahora y pronto tendremos noticias importantes del teatro de los sucesos.

NOTICIAS GENERALES.

El tabaco.

De un interesante trabajo que sobre el origen y progreso de esta planta publica el Dr. D. Juan M. Gutierrez en el último número de la Revista de Buenos Aires, tomamos los siguientes datos cronológicos.

1496—Pedro Romano Pane, uno de los compañeros de Colon, dá la primera noticia á los europeos de la existencia del tabaco á que el llamaba *cahoba.*

1519—Los españoles descubren el tabaco cerca de Tabasco.

1531—Cultivanlo los negros en las plantaciones. Se usa en el Canadá.

1559—Le introduce en Europa Hernandez de Toledo. Nicot, embajador de Francia en Lisboa, manda á Paris la semilla del tabaco.

1565—Conrado Gesner conoce el tabaco. Hawkins lo lleva de la Florida á Europa.

1570—Se fuma en Holanda en tubos formados de hojas de palma.

1574—Se cultiva en Toscana.

1575—Aparece representada la figura de la planta en la cosmografia de Andrea Thevot.

1585—Se hacen las primeaas pipas de barro en Europa.

1590—Schah Abbas prohibe en Persia el uso del tabaco.

1601—Se introduce el tabaco en Java, y se comienza á fumárlo en Egipto.

1601—Jacobo I impone contribuciones enormes sobre el tabaco.

1610—Se fuma en Constantinopla.

1615—Se planta el tabaco en Amersfort, en Holanda.

1616—Cultivan el tabaco los colonos de Virjinia.

1619—Jacobo I escribe su *Counter. blast.*

1620—Se envian noventa doncellas jóvenes de Inglaterra á América y se venden á los plantadores de tabaco, á razon de 400 pesos fuertes cada una.

1622—La importacion anual de tabaco en Inglaterra es de 142,085 libras esterlinas.

1624—El Papa prohibe el uso del tabaco en las iglesias so pena de excomunion. El rey Jacobo restrinje su cultivo á Virginia y á las islas Somer.

1631—Se fuma el tabaco en Misnia.

1634—En Mosca se establece un tribunal para castigar á los fumadorss.

1639—La asamblea de Virginia dispone la destruccion de todo el tabaco plantado en aquel año y que se plantase de allí á dos años.

1653—Se comienza á fumar en la Suiza, en Apenzell.

1661—Se prohibe en Berna el fumar tabaco, añadiendo al decalogo un nuevo artículo: no fumarás.

1669—El adulterio y la fornicacion se castigan en Virginia con una multa de 500 á 1,000 libras de tabaco.

1670—En Glarus se pena con una multa á los fumadores.

1676—El derecho de Aduana sobre el tabaco de Virginia introducido en Inglaterra produjo 120,000 libras esterlinas. Dos hebreos intentan introducir su cultivo en Brandemburgo.

1689—El doctor Vicarius inventa unos tubos con pedazos de esponja para fumar el tabaco.

1691—El Papa Inocencio XII escomulga á cuantos usasen el tabaco en la iglesia de San Pedro.

1697—El Palatinado de Hesse produce gran cantidad de tabaco.

1709—Se esportan de América 28.858,666 libras de tabaco.

1719—El Senado de Estrasburgo prohibe el cultivo del tabaco.

1724—El Papa Benedicto XIV revoca la bula de excomunion de su antecesor Inocencio.

1747—Se esportan de América para Inglaterra 40 millones de libras de tabaco.

1753—El rey de Portugal enajena la renta del comercio del tabaco por la cantidad de dos millones y medio de $ fuertes. La renta del tabaco en el reino de España sube á la cantidad de 6.250,000 pesos fuertes.

1759—El derecho de Aduana sobre el tabaco produce en Dinamarca 8,000 libras esterlinas.

1770—En Austria es de 160,000 libras esterlinas esta misma renta.

1773—En el reino de Nápoles produce esa renta 80,080 libras esterlinas.

1775—Los Estados Unidos de América esportan anualmente 1.000,000 de libras de tabaco.

1780—La renta del tabaco en Francia es de 1,500,000 libras esterlinas.

1782—La esportacion anual del tabaco durante los siete años de la guerra de la revolucion es de 12.378,504 libras.

1787—Se importan en Irlanda—1.877,579 libras tabaco.

1789—Se esportan de los Estados Unidos 90.000,000 de libras de tabaco.

1820—Se cosechan en Francia—32.887,500 libras de tabaco.

1830—La renta del tabaco produce para la Inglaterra la suma de dos y cuarto millones de libras esterlinas.

1840—Se averigua que en los Estados-Unidos se emplean, tanto en el cultivo como en la elaboracion del tabaco, millon y medio de personas.

La «Nacion Argentina».

En su número de ayer á última hora trae el siguiente suelto:

DERROTA DE 2,000 PARAGUAYOS POR 200 SOLDADOS CORRENTINOS.

Persona caracterizada nos escribe de Santa-Fé, la siguiente importantísima noticia.

«Casi al mismo tiempo que el General Paunero tomaba á Corrientes, el Comandante Villegas, con solo *doscientos* hombres, en los campos de *San Cosme* ha batido y derrotado á *dos mil* paraguayos, causándoles mas de *trescientos* hombres de pérdida.»

No tenemos mas detalles de este notable hecho de armas, digno de los tiempos heróicos, pero podemos garantir la circunspecion y buenos informes de la persona caracterizada que nos escribe.

Ahora se esplica la noticia que circuló con tanta generalidad del combate entre fuerzas paraguayas y brasileras y de la derrota de las primeras.»

No hemos podido averiguar nada á tal respecto.

Municiones.

Como habiamos anunciado ayer se han seguido embarcando pertrechos de guerra con destino al Gobierno Oriental y remitidos por el Sr. Encargado de Negocios de esa República en esta ciudad.

Dichos pertrechos fueron embarcados en el vapor italiano "Tévere" que salió ayer tarde para Montevibeo.

El Dr. Amadeo Benites.

Aunque anteriormente tributamos un bravo, al valientes Dr. Benites, que siendo Secretario del Sr. Gobernador Lagraña, bajó y se encontró en la toma de Corrientes, hoy volvemos á hacer público el acto de arrojo que efectuó en las calles de esa ciudad, batiéndose á la par de los soldados y arrebatándoles á los paraguayos la única bandera que tenian.

Parque de artilleria.

Pedimos al mayordomo de este establecimiento, mande reparar las vidrieras y enrejados de alambre de las ventanas que miran á la calle de Tucuman pues encontrándose en mal estado, puede un mal intencionado tirar un cigarro por las ventanas abiertas y causar daños de consideracion.

Aunque en esos depósitos, creemos no existen materias inflamables, hay cajones de armas armones y cureñas que pueden quemarse como cualquier otra cosa.

Esperamos que en vista de estas razones, se remediarán esos descuidos notables.

Teatro Franco-Argentino.

LA HIJA DEL AIRE.

Hace algun tiempo que se están preparando las decoraciones y maquinaria para poner en escena con el aparato y lujo que exije, este drama fantástico.

La compañia de bufos tienen ensayada y lista esta pieza, pero los inconvenientes de no tener el teatro franco-argentino, un salon de pintura ha hecho retardar la ejecucion de los apartos de mutacion y decoracion.

Sabemos que la empresa habia resuelto se hiciera, en el techo del vestibulo, un salon de madera de 8 metros de largo y 6 de ancho con ese objeto y sin embargo nó comprendemos, como tocando los inconvenientes que hay para ejecutar esos trabajos, no se ha construido ya.

El Sr. D'Hote director de la compañia y el Sr. Casanoba estonografo de ese teatro, debian tratar de remediar esa falta para poder exhibir esa drama anunciado hace tanto tiempo.

¿Será cierto?

Se asegura que en el corto espacio de tiempo que los paraguayos estuvieron en Corrientes habian establecido un telégrafo eléctrico entre esta ciudad y la Asuncion.

Puede que sea eso exacto, pero nosotros no lo creemos, lo que si nos parece mas seguro, es que ese telégrafo fuese como el que usaban los árabes en España, señales hechas con fogatas colocadas en puntos elevados.

Revancha ingeniosa.

Refierese el hecho siguiente de dos directores del teatro, de los cuales uno tenia el local. en el piso bajo y el otro en el cuarto principal. El director del cuarto bajo, presenté en escena la batalla de Waterloo é hizo disparar la pólvora en abundancia. Los espectadores del otro teatro tuvieron qae adandonar la sala medias asfixiado por el humo.

Sin intimidarse por esto el director del teatro del cuarto alto mostró al publico el gran drama histórico acuático la *Batalla de Trafalgar*, con agua verdadera.

El medio que puso en práctica el seguudo director produjo el efecto que esperaba, pues el teatro de su antagonista representó por un momento el diluvio de Deucalion y los espectadores se mandaron mudar dando al diablo el espectáculo y la ocurrencia del vecino del piso alto.

Puerto de Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 2.

Puerto Alegre el 28 de Abril, goleta danesa «Lorenz», de 173 toneladas, capitan Havon Shren, á Rocha Faria y Ca. con 8 docenas tablas, 14 tercios con 105 arrobas yerba, 1303 tercios con 7250 arrobas id.

Rio Janeiro el 13 de Mayo, zumaca brasilera «Aguia», de 169 toneladas, capitan Domingo Freglia, consignada á Camino y Pino con 637 rollos tabaco, á Tomas P. Guerra 1 barril vino, á Mateo Martinez 94 rollos tabaco, á la órden 98 id id, 243 barricas azúcar, 12 sacos café, 2 cajones pávilo, á Parsons y Ca. 32 barricas azúcar, á Antonio F. Braga 1 cajon guayaba, á Teodoro Reyssig 273 rollos tabaco, 4 cajones jarabe del Bosque, á Manuel P. Pintos 40 sacos café, 22 barricas azúcar, á L.A. Cardozo 86 rollos tabaco, 50 cajones guayaba, á Antonio de Castro Queiros 80 rollos tabaco, á Exequiel Perez 5 cajones y 50 medios idem guayaba.

Bahia el 7 de Abril, bergantin brasilero, *Victoria* de 244 toneladas, capitan Juan Pedro da Silva, consignado á Rocha Faria y Ca., con 145 pipas caña, 3600 cocos, 908 barricas y 90 sacos azúcar.

Rotterdam, bergantin goleta holandes «Vertronwen», á Viedemann con surtido; sigue para Buenos Aires.

Barcelona el 12 de Marzo, bergantin español «Restaurador», de 160 toneladas, capitan José Estapé, á la órden con 310 pipas, 42 medias y 100 cuarterolas vino tinto, 2 cajones con 22,000 cigarros.

Concordia el 20 del pasado, bergantin prusiano «Elise», de toneladas capitan á la órden con 5690 qqs. carne tasajo.

Génova el 18 de Febrero y de Tarragona el 14 de Marzo, berg. goleta italiano «G. Washington», de 247 toneladas capitan M. Parodi, con cargamento general.

Bahia el 30 de Abril, bergantin goleta portugues «Sempar», de 120 toneladas capitan José Autono Gomez, á Rocha Faria y Ca., con 137 pipas caña, 6 medias id id., 993 barricas y 56 medias azúcar.

Pernambuco el 14 de Abril, goleta holandesa «Jacob», de 170 toneladas, capitan J. Zunamenberg, consignaba á Echegarie; su manifiesto se publicó ayer.

Siguió directamente para Buenos Aires la barca italiana "Marini Maggio", procedente de Génova con surtido.

Fondeados fuera del puerto—Dia 2.

Habana, barca española "Plácida Buxareo", á Jaime Cibils con azúcar etc.

St. Nazaire, fragata francesa "Suez" á la órden en lastre.

38,000.

A esta cifra de pesos fuertes, ascienden mañana lunes, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

Fondos Públicos.

Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio 8,200 $ en títulos nacionales del 6 por ciento, al contado, al 36¾ por ciento, con el cupon corriente.

Moneda boliviana.

En la Bolsa de Comercio se efectuó ayer un negocio de 1,500 $ bolivianos, en medios, al contado, á 21½ $ de esa moneda, por cada onza de oro sellada.

Telegrafia.

—Una carta particular de Constantinopla, del 21 de Marzo, nos trasmite una noticia interesante.

«Se ha inaugurado la telegrafia electrica entre la Persia y la Turquia. El primer despacho telegráfico se trasmitió de Teheran, capital de Persia, el 14 de Marzo, á las 2 y 55 minutos de la tarde, y se recibió en la estacion de Pera, en Constantinopla á las 5 y 40 minutos de la misma tarde.

Esposicion.

En la que abrirá el 1º de Julio lo sociedad Filomática de Burdeos y durará unos tres meses, se admitirán las producciones de agricultura, industria y artes industriales que proceden de Francia y de sus colonias, de España y de Portugal.

Dudas sobre lo muerte de Lincoln.

Aun hay algunos que dudan de la veracidad de la funesta noticia, que nos notificó la muerte del Presidente de los Estados Unidos.

La falta absoluta de noticias oficiales al respecto, y el hecho que todos dan el asesinato ocurrido en ls noche del 14 de Abril, en el Teatro hallan á favor de tales suposiciones. El 14 de Abril era Viérnes Santo, y este dia se celebra con mucho rigor en los Estados Unidos prohibiéndose absolutamente toda funcion pública, y particularmente en los teatros.

Es claro, que aqui debe haber habido alguna equivocacion sea en la fecha ó en el hecho mismo.

Invasion á Rio Grande.

La invasion á *Rio Grande* por fuerzas paraguayas está decretada.

«El *Semanario* dá cuenta de este proyecto en los términos siguientes:

«A la vez que las fuerzas de tierra «avanzan en el territorio de Corrientes, «una fuerte columna paraguaya no tar«dará en pisar la provincia de Rio Gran«de, cayendo sobre las primeras pobla«ciones brasileras.

«El Campamento de Cerro Leon vá «desocupándose de dia en dia, y sus «robustos húespedes se dirijen á las «fronteras de operaciones del ejército «paraguayo; una gran parte de esa ju«ventud vigorosa y entusiasta se encuen«tra en estos momentos en el campo del «Hospital esperando el primer *requiebro* «de sus enemigos para salirle al encuen«tro.»

«Mucha parte de los reclutas y vete«ranos de los diferentes departamentos «de la República han sido llamados «nuevamente á tomar las armas pero «queda una fuerte reserva, q' en tanto «no hay necesidad de ella, se ocupa en «los importantes trabajos de la agricul«tura, cuyo producto suministrará bas«tante recursos para abastecer las pobla«ciones de la República.

«No puede pedirse mejores resulta«dos para las primeras operaciones bé«licas del Paraguay; y nace una espe«ranza ilimitada en el corazon, al ver la «unidad, el entusiasmo, la fé y la con«fianza que reinan, asi en las numerosas «filas del ejército, como en el pueblo.»

Noticias del «Pampero.»

Las noticias de q' ha sido portador este vapor nos hacen saber q' el g'ral Paunero habia creido conveniente situarse en el Rincon de Ceballos, siete leguas mas abajo de Corrientes, para esperar allí las fuerzas de los generales Urquiza y Cáceres, que segun los últimos datos se habian reunido el 27 en Santa Lucia.

La ciudad de Corrientes quedaba todavia, aunq' nominalmente, bajo el mando de las autoridades nacionales, pues hasta la última fecha no habian intentado los paraguayos posecionarse nuevamente de ella.

La escuadra brasilera habia subido á encontrar la paraguaya que se decia bajar con refuerzos para Corrientes.

En todo caso parece que se situará en las *Tres Bocas* para impedir la venida de esos refuerzos y cooperar de este modo al éxito de las operaciones que deben ejecutar las tropas de tierra.

Parece que el general Robles seguia en las inmediaciones de Goya en donde una parte de su fuerza habia sido batida por el general Cáceres.

El vapor «Buenos Aires».

Este vapor con la Lejion Giribone fué encontrado á la altura de Santa Helena.

Heridos.

El «Pampero» ha traido doscientos heridos entre argentinos y paraguayos; han venido entre ellos, el Comandante Aldecoa y el Mayor Gauna y varios oficiale.

El «Guardia Nacional».

Este vapor estaba en San Nicolás cuando pasó el «Pampero».

Pérdida del enemigo.

Se calculan en 800 hombres, las pérdida del enemigo en el ataque de Corrientes.

El jóven Ugalde.

Se confirma la noticia de la muerte de este jóven patriota.

A la frontera.

Se nos informa que el Gobierno Nacional mandará á la frontera todos los prisioneros que sean remitidos del ejército.

CHARLA.

Aun resuena en mis oidos la armoniosa voz de una niña, que al despedirse de su novio, apuesto y gallardo jóven que marchó como voluntario, le prometia constancia eterna.

No hace muchos dias que esto sucedió, y ya la eternidad, á lo que parece, ha concluido.

Quisiera encontrar quien me esplicase, de cuantas eternidades se compone la vida de la mujer.

La promesa de que hablé anteriormente fué hecha quince dias antes del baile del Plata, y ya esa noche, segun me informan, esa eternidadd habia pasado.

Es muy cierto que cuando regrese el primero, si el segundo no ha picado, la niña se presentará mas tierna y mas amante que nunca, y él......él la creará.

¡Somos tan crédulos los hombres!

Con motivo de la próxima salida de los guardias nacionales, las niñas andan todo el dia en la calle.

Cada una siente la necesidad de comprar algun chiche para regalar al elejido de su corazon, como recuerdo.

En parte desapruebo estos regalos. El amor es un sentimiento espontáneo que nace y vive á su capricho.

Cuando para retener prisiquera á la persona que amamos, echamos mano de remedios heróicos, mal, muy mal, va el asunto.

Los regalos como recuerdo son los remedios heróicos, asi que sin querer pasar por profeta, yo, D. Casi-miro, me atrevo á augurar q' de cada cien amantes que se embarquen para Corrientes, solo cinco se conservarán fieles.

Las correntinas son muy lindas, y las paraguayas son muy picantes, asi que aun cuando no sea mas que por oir declaraciones en guaraní, nuestros jóvenes tratarán de dulcificar los largos dias que empleen en campaña, enamorando á correntinas y paraguayas.

De las niñas nada hay que decir.

Lejos de la vista, léjos del corazon; por mas que digan lo contrario, las porteñas son variables por naturaleza.

Aunque es eso un defecto, debe perdonarsele y aun agradecersele.

Si á la hermosura de que son ordinariamente dotadas, reunieran la constancia de las poéticas hijas de Germania, fuera menester huirlas, porque seria perfectas, y todos saben que no hay nada mas peligroso que las personas perfectas.

Despues del baile del Plata he oido unas voces sueltas que no he podido coordinar y que sin embargo parece que se refieren á algo de estraordinario pasado allí.

No sé que historia de amores,....un

rubio....besos....en fin, no puedo acertar con lo que sea, quizá hoy mismo, si paso por la calle de la Florida, encuentre la clave de este enigma.

Hace dias que no voy á Colon así que nada puedo decir sobre la concurrencia.

Algunas personas me aseguran que ademas de las temporadas que vende la Empresa, hay otras temporadas que son abonadas en la moneda corriente de Chipre y de Gnido, es decir, en suspiros y miradas.

Si hay algo zonzo en esta vida, son los suspiros de amor.

Generalmente solo suspiran los que salen mal tratados en las batallas á amorosos, los derrotados, y por mas heroico que haya sido el combate, un derrotado ó bolseado, como generalte se dice, inspira mas risa que lástima.

Esta no es solo mi opinion es tambien la opinion de doña Quintina, quien cuenta por docenas las bolsas que ha dado, sin mencionar ninguna que haya recibido, y como *donde las dan las toman* deduzco yo que doña Quintina ha roto adrede la hoja del libro mayor de su vida, en que debian estar consignados los recibos de esa desagradable mercaderia.

No he estado en Colon como les dije, pero en cambio he paseado todas las noches por la calle de la Victoria y Florida.

¡Que manantial de chismes son estas calles!

Es menester percorrerlas en l s primeras horas de la noche, para que se pueda uno formar ideas exactas sobre los progresos del siglo.

Siempre que se trata de complacer á mis lectoras, estoy dispuesto á ello ¿cómo pues dejaré de describirle las escenas que allí presencié.

Si, debo hacerlo y lo haré, pero como el asunto es tan vidrioso, lo reservo para la próxima Charla, pues temo que la primera impresion me haga decir demasiado claro lo que he visto.

Una palabra imprudente puede ser causa de muchos disgustos, y aun de escenas á lo Othelo, escenas que no son de mi gusto y que temo como al fuego.

Mientras no llega el otro domingo pensaré despacio el asunto, repitiendo para mi edificacion estos versos, que he leido no sé donde, á propósito del matrimonio:

Que es el mejor estado
Dijo *cierto doctor*
El casto matrimonio
Si lo bendice Dios;
Pero ¿si el diablo al mio
Le echa una maldicion?......
Que se case quien quiera
Yo no me caso, no.

¡Ay, que de todo tiene
La viña del Señor!
Y ello es que *el susodicho*
Doctor, no se casó.
Por si acaso me sale
Calabaza el melon,
Que se case quien quiera
Yo no me caso, no.

Por lo que queda dicho ya se apercibirán mis lectoras que estoy determinado á no casarme.

Ay! Es una gran desgracia para la humanidad!!

Creanme Vdes. lectoras del alma, para que yo renuncie al placer de oirme llamar tatita en todos los tonos imaginables, es menester que algo grave, muy grave, me haya sucedido.

¡Cuanto los querria yo á mis Casimiritos! Porque indudablemente, mis hijos habian de llamarse todos Casimiros como su papá.

¡Qué lecciones les daria! qué lecciones!

¡Cuántas veces, en mis sueños dorados, he imaginado verme sentado en una cómoda butaca, rodeado por cuatro docenas de chiquilines, rubios, negros colorados y amarillos, que me trepaban al cuello, haciendome mil caricias y tirándome de las orejas!

Otras veces me parecia verlos muy crecidos ya, hablando con los vecinos, y refiriéndoles los rasgos principales de la vida de su progenitor esclamar con inocente orgullo.

«Tatita fué de los pocos que escapó al Círculo Literario»

Porque yo, sea dicho de pasa, tengo orgullo en no subir tan alto.

Ai! Estos sueños dorados se hon desipado con la misma facilidad, con que el pampero barre de las aguas del Plata las neblinas que se forman en los dias de invierno.

Esto es tanto mas doloroso para mi, cuanto que no hace mucho yo escribia á un amigo y terminaba mi carta de este modo.

«No hay gozo para un soltero
Sin afan, sin inquietud;
Hoy naufraga la salud
Y mañana su dinero;
Y pues ya de niño paso
Decidido estoy: *me caso.*

Apesar de estas máximas, dentro de pocos dias se efectuará un casamiento en esta buena ciudad.

El novio es un jóven comerciante, que posée, en sociedad con otro amigo, dos de las principales tiendas que hay en la calle de la Florida, y que tienen cada una de ellas el nombre de una ciudad europea.

La novia es oriental y hermana de dos amigos mios que viajan mucho en el vapor «Uruguay». Esto se llama hablar con rebozo.

La historia de estos amores, es igual á la mayor parte de las que todos conocemos, solo que ha marchado á vapor.

En el casamiento de un amigo, vió el jóven á la niña—á los 15 dias la visitó y al mes la pidió!

Es un casamiento á lo Cesar; llegar ver y vencer!

Ayer fué la novia á Montevideo; de donde regresará muy pronto para ser conducida á los altares.

Despues de esto nada de nuevo puedo contarles por hoy, si no es que ha vuelto á frecuentar la cazuela de Colon una rubia de la calle de Mayo, que hacia tiempo no aparecia; esta noticia trae alborotado á un amigo mio, que hace consistir toda su felicidad en mirarla de lejos.

Don Casi-Miro.

Congreso Nacional.

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se entró á la órden del dia con la discusion del siguiente dictamen de la Comision de Hacienda referente á proyectos que ya hemos publicado.

La Comision de Hacienda ha tomado en consideracion los dos Proyectos de Ley sancionados por la H. C. de Diputados, y remitidos á la aprobacion del del Senado, abriendo un crédito suplementario de ocho millones de pesos fuertes al P. E. para los gastos que demanda la guerra con el Paraguay, aprobando el acuerdo con el mismo para que la Contaduria abra una cuenta especial á la cual se imputen provisoriamente los mensionados gastos y autorizandolo para procurarse dentro ó fuera del pais los recursos necesarios y mas urgentemente reclamados para atender á los que otra guerra demande mientras se realiza el empréstito de doce millones para que ha sido facultado ya, y encontrado que estas dos Leyes son una consecuencia de la situacion de guerra en que nos ha colocado el Gobierno del Paraguay, tiene la Comision el honor de aconsejaros su aprobacion en los mismos términos en que viene votado por la H. C. de Diputados.

Sala de Comisiones, del Senado de Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Uladislao Frias—S. Bustamante —J. B. Barcena.

Este dictamen fué aprobado sin tener oposicion—En particular el señor Rojo propuso un cambio de redaccion en el último art. del primer Proyecto, y no se aceptó.

Por nocion hecha por el Senador Rojo, se acordó tratar sobre tablas el despacho de la Comision de Negocios constitucionales accediendo al acuerdo que solicitó el Poder Ejecutivo para nombrar al Sr. Riestra Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario cerca del Gobierno Inglés. Asi se acordó, habiéndo sido votado por unanimidad el dicho acuerdo.

Se levantó la sesion dejando para el Mártes próximo la discusion del proyecto que concede una próroga á Don Estevan Ramos para la navegacion del Salado.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires 30 de Mayo de 1865

Exmo, Señor,

Los infrascritos, ante V. E. con el debido respecto se presentan como haya lugar en derecho esponiendo que: Hahiendo organizado una sociedad anónima bajo la razon de «Mensagerias y Correos Nacionales Iniciadores» segun y con arreglo á los estados que acompañan.

Solicitan de V. E. la superior autorizacion de acuerdo con lo estatuido en el articulo 405 del Código de Comercio para establecer y fundar lo referida sociedad y

A V. E. suplican se sirva concederles la aprobacion correspondiente para dar principio á sus operaciones, continuando en felicitar las comunicaciones de la República con mayor desenvolvimiento, mandando sean registrados esta licencia y estatutos anexos en la matricula del Tribunal de Comencio del Rosario de Santa Fé, domicilio de la Sociedad,

Es gracia que piden por ser de justicia etc. Hacienda.

Luis Sauze—Adolfo Mansilla

Mayo 31 de 1865

Al Procurador del Tesoro.

L. Belaustegui.
Sud-secretario.

Exmo. Señor:

A juicio del fiscal se hallan cumplidas las condiciones de la ley del código de comercio, art. 105 y 106 para otorgar á los solicitantes la autorizacion que piden para la direccion de una sociedad anónima de «Mensagerias y Correos Nacionales» en toda la República: y en su virtud, no aparece inconveniente en su aprobacion, sometiéndose á las leyes generales del pais, y especiales contenidas en todo el capítulo citado de dicho código. Salvo el juicio de V. E.

Junio 1.° de 1865

Ramon Ferreyra.

Hacienda.

Buenos Aires, Junio 2 de 1865

De acuerdo con el precedente dictamen del Procurador del Tesoro y vistos los estatutos de la sociedad anónima de «Mensajerias y Correos Nacionales« el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 405 del código de comercio, concede la autorizacion que piden los Sres. Sauce y Mansilla.

Devuelvaseles el espediente y publiquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Documentos Provinciales.

El Presidente del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1865

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Tengo el honor de incluir á V. S. cópia del Balance de este Establecimiento, correspondiente al mes de Abril ppdo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Vicente Cazon.

Mayo 8 de 1865.

Acúsese recibo y publiquese.

L. DOMINGUEZ.

Balance del Banco de la Provincia el 29 de Abril de 1865.

DEBE.	Metálico.	M'da C'te.
A capital	4.745,679 99	3.900,106 6¼
A capital por tierras en m|c...... 947,993	....	2.470,268 7
En letras.......1522,175 7	3.356,672 17	277.316.916 5½
A depósitos particulares al 7½ p§ met. y 9 p§ m|c	1.281 53	6.058,542 3
A depósitos de menores, idem idem idem	....	1.380,000
A depositos de tierrsa, al 9 p§	12,550 80	643,268
A capellanias, al 6 p§	485,521 64	15.051,885 6
A cuentas corrientes al 4 p§ met. y 6 m|c	....	235.660 7½
A fondo del extinguido Banco	....	3.034,168 5
A Crédito Público	....	4.466,139 2
A tierras públicas	....	466,489 4½
A Ferro-Carril del Oeste, quinta seccion	112	411,793 2
A fondo para escuelas	....	2.340,000
A Tesoreria Provincial	92,974 62	17.633,463 0½
A depositos judiciales	2,679,44	5.275,696 3¾
A depositos particulares	572,800	....
A certificados de depósitos	....	197.102
A descuentos	....	228,505
A alquileres	184,996 53	9,136,303 5
A intereses	1,152	....
A utilidades de fondos públicos	1,738 65	17.529
A rentas de idem	....	23[illegible].161 2
A Gobierno Nacional	141,176 47	528,943
	9.599,445 84	351.031,033 3½
HABER.		
Por crédito al Gobierno Nacional	88,611 45	4.056,718 4
Por sucursal de San Nicolás	....	1.243,623 4
Por sucursal de la Villa de Mercedes	....	643,310 4
Por sucursal de Dolores	....	3.213,047 02
Por varios deudores: en gestion	51,360	503,572 2
Por edificio calle de la Piedad	....	....
Por remesas á Europa	1,666 73	....
Por cambios sobre Lóndres	4,606 07	....
Por corretajes	187 74	11.071,743 1
Por reditos	93,603 02	542.922 2
Por gastos jenerales	....	21.026,198 3
Por fondos públicos (28.772,931) $ del 6 p§	....	38.946,362 7
Idem idem del 9 p§	....	4.758,314 1
Por letras en depósito	118,199 29	95.935,314
Por pagarés hipotecarios	4,849,154 69	125.268,803 4
Por letras á cobrar	....	1.522,275 7
Por idem por tierras	....	36.457,564
Por Ferro-Carril del Oeste	8,337, 02	....
Por fondos públicos nacionales (al 75 p§)	3.529,411 76	....
Por Existencia { Deposito.........572,800	....	....
{ Reserva.........286,666 25	859,466 25	5.841,083 4
	9.599,335 84	351.031,033 3½
Depósitos á premio	3.856,026 14	300.450,616 6½
« sin premio	668,566 06	33.863,411 ¾
	4.524,592 20	334.314,023 7¼

V° B°

CAZON. *Manuel Terry.* *E. V. Zamudio*—Secretario.

Movimiento de la cartera del Banco en Abril de 1865.

	DESCONTADO.		COBRADO.	
	Metálico.	M'da corr'te	Metálico.	M'da corr'te
Letras	1.775,297 64	43.386,275 7	1.865,604 87	40.227,713
Pagarés hipotecarios	11,000	25.840,500	11,880	26.438,042 4
	1.784,297 54	69.227,775 7	1.877,284 87	66.665,760 7

V° B°

CAZON. *M. Terry* *E. V. Zamudio*—Secretario.

CRÓNICA LOCAL.

Los periodistas están de espectativa. Las noticias se hacen escasas es muy difil; el oficio.

Vuelven todos al artículo de reserva, siempre el mismo que se llama en estilo de oficio, la tostada.

La *Tribuna* habla de la popularidad de la guerra por la vigésima vez.

El *Nacional* esplica que los principios, son los principios.

El *Pueblo*, habla distraidamente de la guerra, buscando á quien podrá atacar.

El *Eco del Comercio*, habla de recursos, de dinero, de fondos.

La *Nacion Argentina* nos despecha por tajaditas la *Historia de las misiones*, y todos miran hacia el Paraná esperando una noticia.

Tan pronto como aparesca un vapor todos se precipitirán uno tras de otro y á la mañana siguiente tendremos todos el gusto de leer invariablemente la noticia en todos los diarios de la ciudad.

Nacion Argentina: Gran noticia!
Tribuna: Importante noticia!
Eco del Comercio: Grandisima noticia!
Pueblo: Grande é importante noticia!

¡Qué fastidio! Y qué se ha de hacer? Nada, aguantar; pensando que si es muy fastidioso leer diez veces el mismo acontecimiento, mas fastidioso es aun escribirlo.

Los redactores de diario me hacen el efecto de una compañia de volatines que vienen tras uno de otro y ejecutan todas en el mismo sitio sucesivamente la misma prueba, con mas ó menos gracia, segun el fisico y los modales.

Uno tiene mucha fuerza y poca gracia.

Otro tiene mucha gracia pero ninguna fuerza.

El mayor número, no tiene ni fuerza ni gragracia....

—¡Alto ahi señor gacetillero! ¿Y los crónistas que son en la prensa?

—Los payasos y los arlequines de D. Público

demasiado felices cuando han podido arrancar una benévola y protectora sonrisa su majestad.

D. Alejandro Magariños—Tiene segun nos cuentan un pariente bastante cercano de quien ha en varias circunstancias pagado las calaveradas.

—¿Qué es eso señor? preguntaba una vez al pariente pródigo ¿Cuando concluirá vd. de hacer locuras?

—Cada uno tiene sus pasiones le contestaba el pariente: vd. la de hacer versos, yo la de gastar dinero, vd. y yo tenemos cada uno un vicio muy feo, y ambos somos incorregibles.

—Pero señor; vd. es imperdonable por haber hecho tantas deudas.

—Y vd. señor tambien es imperdonable por haber hecho *honor y patria*.

Aviso á mis lectores que dejo al pariente del señor Magariños la responsabilidad de su parecer. No sé si *amor y patria* es un crimen no lo he leido, pero cuento la historia tal y la cual me la dijeron ayer.

Si non é vero...si nó es verdad es bastante mal *trovato*.

Marta,—Bien cantado antenoche por toda la compañia.

He dicho y me callo para no repetir siempre misma cosa.

Wals mazurka.—Este es el nombre de un nuevo baile muy de moda, que principia á bailarse mucho en Paris y no tardará en bailarse aqui, la posicion es la misma que para el Wals sencillo, mañana daremos el detalle de las figuras.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Por órden del Sr. Vice-Presidente, se convoca á los miembros que la componen para la reunion que tendrá lugar el Domingo 4 á las 12 del dia para concluir el proyecto de Estatutos; se recomienda la mas puntual asistencia á los señores sócios.

Martin A. Fojel.
Secretario interino.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Ps. fuertes vendidos....	251,568	
Primer precio al contado.	29-10	
Siguientes............	29-15	29-05
Sábado 10 de Junio....	28-95	29-05
Varios plazos..........	29-	
Ultimo al contado......	29-05.	

Revista de la Bolsa.

OPERACIONES DE METÁLICO Y FONDOS PUBLICOS.

El metálico empezó flojo á $ 29.10, bajó hasta 29 y cerró firme á 29.05.

Las ventas á plazo fueron siempre á mas bajo precio.

Los fondos públicos mantienen su precio.

La moneda boliviana no ha tenido, tampoco variacion:

Hé aqui el detalle de las ventas de metálico efectuados en el dia:

Al contado	151,768 $ fts.	29-10	29-15	29-05
Para el 5	6,000 $ "	29-05		
Id 10	35,800 $ "	29-	28-95	29-05
Id 15	20,000 $ "	29-		
Id 30	38,000 $ "	28-90	28-75	28-80

Bolivianos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 1,500 pesos bolivianos, en medios, á 21 y medio pesos de esa moneda por cada onza de oro sellada.

Fondos Públicos Nacionales.

En la Bolsa de Comercio se vendleron ayer. 8,200 pesos en titulos nacionales del 6 p. 00 al contado, al 36 y tres cuartos por ciento, con el cupon corriente.

Precio del metálico.

EN IGUAL ÉPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 3 de Junio de 1864, valian los $ fts. en la Bolsa de Comercio al contado, el primer precio $ 28-85; el mas alto, 28-90; el mas bajo, 28-85 y el último, 28-90.

Ayer sábado empezaron las operaciones al contado, á las 12 y 25 minutos del dia.

El primer precio fué $ 29-10; el mas alto, 29-15; el mas bajo, 29-05 y el último 29-05.

Hay una diferencia de *quince* centavos mas alto, en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

Vencimientos.

Mañana Lunes, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 38,000 ps. fts.

Precio del Metálico

EN LA SEMANA QUE CONCLUYO AYER

Mayo 29—Primer precio $ 29-20; mas alto, 29-25; mas bajo, 29-15 y último 29-15.

Id 30—Primer precio $ 28-90; mas alto, 29-05; mas bajo, 28-85 y último 29-05.

Id 31—Primer precio $ 29-20; mas alto, 29-35; mas bajo, 29-16 y último 29-15.

Junio 1.°—Primer precio $ 29-25; mas alto, 29-25; mas bajo, 29.15 y último, 29-15.

Id 2—Primer precio $ 29.15; mas alto, 29-20; mas bajo, 29-15 y último, 29-20.

Id 3—Primer precio $ 29-10; mas alto, 29-15; mas bajo, 29-05 y último, 20-05.

Por consiguiente en toda la semana, el primer precio fué $ 29-20; el mas alto, 29-35; el mas alto, 29-35; el mas bajo. 28-85; el último 29-05 y por consiguiente el precio medio, al contado fué, 29-10.

Fondos Públicos Nacionales.

Ventas efectuadas en la semana que concluyó ayer.

Junio 1.°	Al contado	7,100 $	al 36 3/4 p. 00
Id. 2	" "	10,000 $	" " " "
Id. 3	" "	8,200 $	" " " "

Total.... $ 25,300

Frutos del pais.

EN LOS MERCADOS,

300	cueros vacunos campo.....	$ 90	p'da
200	id id matadero......	100	103
80	docenas cueros lanares al b'er	13	d'a
50	id id id.	100	
130	id id libre de desecho	135	
50	id id id.	150	
350	ar. lana mezcla buena......	69	ar.
250	id id borrega..........	58	
300	id id id............	55	

De depósito: 3000 arr. lana fina superior, á $ 90.

Granos.

200	fanegas trigo bueno...	$ 168	f'ga
100	id id id....	165	
200	id id regular....	150	155
200	id maiz...........	105	107

Pocas ventas se han hecho á causa de las poca entrada que hay de frutos. En plaza sigue sin variacion en sus precios.

Importacion.

Via de Montevideo, 70 pipas caña del Brasil, á 65 ps. fs. en depósito.

De depósito, 600 bultos yerba paranaguá á 45 pesos despachado.

DESPACHO

Efectos ingleses Dia 3.

Bates; 3 cajs ponchos vicuña, 4 bombasi.
Amoretti; 1 id tohallas de hilo, coleta plomo.
Amoretti; 3 id tripe risado.
Carlisle; 3 id bramante, 2 id brin de hilo.
Duguid; 4 idem muestras de pellones, camisas ra hombre, 1 id franela mezcla para camisas.
paFusoni; 1 id brin de hilo.
Isaac; 1 id camisas de seño;a.
Mibigan; 3 id brin de hilo, 1 id bombasi blanco
Thompson; 1 id tela de poncho vicuña.

Merceria Dia 3.

Furl; 3 cajs merceria surtida.
Carlisle; 8 id muebles y un carruaje.
Drable; 2 id cafeteras y azucareras metal británico.
Fusoni; 1 cajon barómetros, mapas, esierco, cópias, estampas y lámparas.
Bazille; 1 cajon perfumeria surtida.
Rivolta; 1 id armoniflauias.
Toledo; 12 id frascas vacios.
Juan Amoretti; 2 id cochecitos y canastas.
Moza; 5 id seda de coser.
Curubhet; 2 id hilo de zapatero, 1 id cinta para ribete.
Lefrancois; 1 id alhajas surtida.
Riestra; 15 id camas de bronce y de hierro.
Latour; 4 id barillas doradas, 1 id lunas de espejos.
Nouguier; 1 id faroles para coches.
Coequeteau; 1 id merceria surtida.
Echapareborda; 3 id artículos de fotografia.
Echegaray; 4 barricas tinta de imprenta, 8 id papel de imprenta.
Makerne; 2 id libros impresos, 4 idem papel de seda y secante.
Jorje Bell; 3 id cucharas y tenedores de composicion.

Efectos franceses y alemanes.

J. Llavallol; 1 cajon encomiendas.
Carbajal; 7 id zuelas para alpargatas.
Roosen Hopmaun; 2 id camisas Crimea.
H. Scherndind; 4 id sombreros castor.
Blunestia; 6 fardos bolsas de arpillera.
Boie; 2 cajs tela de poncho de algodon.
Blaquie y Guimaraens; 1 id camisas pechera de hilo, 2 id id Monte-Cristo, 4 id id para niños, 1 id muselina lana negra, 1 id muestras.
Jorge Rick; 1 id muestras.
Fels Seyffert; 27 cajs batas de lana.
Dert y Garbe; 2 id camisas pechera de hilo para niños, 1 id sombreros de castor.
G. Bazille; 1 id id, 3 id camisas pechera de hilo, 2 id sombreros.
Rodesé Iiriarte; 1 id pañuelitos filetes para el cuello.
Mallmann; 5 id paño negro, 1 id cortes casimir.
A. Passman; 6 id calzado para niños, 2 id escopetas, 1 id pistolas de arzon.
Altgelt Ferber; 1 id paño castor negro, 1 id id azul ordinario.
A. P. Lezica; 3 id camisas surtidas, 1 id trajes para niños.
Stock; 2 id tela de poncho algodon, 1 id género mezcla para vestidos, 1 id paño azul.
Sprunt; 1 piano.
L. Logegaray; 15 fardos alpargatas para hombres, 1 id id para niños.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 2.

Génova el 22 de Febrero, barca italisna Asenziane, 395 toneladas, capitan Juan Matheu Olivari, á Fratelli Piaggio con 64 pasageros; á la órden 400 pipas vino tinto, 40 barriles vino blanco, 25 id de Málaga, 112 cajones aceite, 45 bolsas castañas secas y 2 barricas id id, 55 cajones y 4 barricas conservas de tomate, 690 cajones fideos y 44 bolsas id id, 25 barricas alpiste, 1 cajon ropa blanca, 79 id almendras peladas, 200 id higos secos, 15 barricas quesos, 1 casco flor camomila, 12 cajones pitos de yeso, 1382 piedras de vereda, 90800 baldozas de barro 64 caj. mármo á A. Agustini, 1 id con 1 cuadro al oleo, á Santiago Vattioni, 69 id aceite 61 id id, 8 id con con'vas de tomate, 21 id hongos sécos, 1 id semilla, 1 id nueces, á E. Sturla 665 id fideos, 12 id petos de yeso, 10 id conservas a limenticias, 50 id castañas frescas, 100 id higos secos 1 id frutas secas, 6 atados tabletas, 5 balas papel estraza, 6 balas papel azul, 1 id id colorado. 1 caj, con cuchillos, flores, etc, 1 id con 10 hormas de cobre, 1 id con 2 cueros cernidores, 1 bulto madera, á L. Guerello, 45 id aceite, á C. Morchio, 200 id aceite, 800 id fideos, 50 bolsas arroz, 3 fardos zapatos, 3 caj. sombreros, 1 id modas, 1 bulto quitasoles, 28 barricas conservas de tomate, 11 barricas athon, 1 caj. zapatos, 1 baul ropa de uso, 1 sombrerera, á J. Amoretti hnos. 50 caj. aceite, 1 id salazonis á Geronimo Scarella, 20 barricas arenques, 2 medias pipas vino alicante, 1 cal. vino, y 300 id fideos, 250 balas papel estraza, 30 balas papel blanco, á J. Amoretti hnos. 3 barricas anchoas en salmuera, á B. Viale hnos, 115 caj. aceite, á M. Pesano, 1 id guantes á Dormentin é hijos, 200 id fideos, 12 id vino, 25 id pitos, 67 balas papel estraza á la órden, 12 id castañas, á A. Devotto hnos 200 barriles vino blanco, 120 caj. almendras peladas, 95 barricas alpiste, 25 caj. aceite de almendras 250 bolsas arroz, 8 medias pipas vino, 4 cuarterolas id, 35 balas papel estraza, 15 balas id, 25 caj. goma arabiga, 4 id sombreros, 15 id papel blanco, 126 balas id id, 45 pipas vino, 300 bolsas arroz, 200 caj. fideos, 50 balas papel blanco 1 caj. sombreros, á Niroli y Molina, 120 bultos tabletas, á Santiago Daneri. 5 caj. hongos secos.

Dia 3.

Uruguay, vapor nacional «Era» con 39 pasageros.
Montevideo. vapor ingles «Rio de la Plata» 150 id.
Corrientes, vapor de guerra nacional «Pampero»
Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»

Cabotaje—Dia 3.

Islas, pailebot «Florida» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Idem, balandra «Leocadia» á id id, 20 id idi
Corrientes, goleta «Asuncion» á Nuñez y ca. 400 tirantillos, 120,000 naranjas.
Santa Fé, goleta «Clodomira» á S. Rughi, á B. Perez 400 fanegas carbon, 1280 lib. porotos.
San Fernando, pailebot «Nuestra Señora de Agaó» á Nuñez y ca. 100 arb. popas.
Rosario, balandra «Mariana Francisca» á Nuñez y ca. 1600 arb. maiz, 400 id de id.
Corrientes, pailebot «Dós Hermanos» á Nuñez y ca. 200,000 naranjas, 10 tablas laurel, á la órden 19 cueros curtidos, 67 docenas becerrillos surtidos.

Cerraron Registro—Dia 2.

Habana, barca española «Boa» por Lengnick Separf y ca. 100 cueros vacunos, 11499 1|2 qq. carne salada. 12 qq. carne seca.

Salidas dia 2.

Paisándú, bergantin goleta belga «Anna»
Amberes, barca inglesa «Loston Vate«
Montevideo, bergaetin goleta nacional «Cometa»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Bouffes Parisiens.

Dimanche 4 Juin 1865.

22me. Représentation du 4me. abonnement. Seconde Représentation.

ATAR GULL

Ou la vengeance d'un noir.

TEATRO COLON

Opera italiana.

17.ª Funcion del 2.° abono.

El Domingo 4 del corriente.

MARIA DE ROHAN.

A las 8 en punto.

AVISOS.

BORDEAUX

Le 3 mâts français *Emile et Laure* capitaine Daniel, 325 tonneaux de registre, partira pour cette destination le 10 á 12 courant.

Le capitaine de ce navire (construit expressément pour passagers, offre aux personnes qui voudront prendre passage) des logements exellents et un traitement confortable.

Pour passage s'adresser au capitaine Daniel hôtel de Genève, a Mr. Dussaud son consignataire oú a

Octavio Rossi. Reconquista 37.

j4-10p.

CARBON DE PIEDRA

superior para estufa.

Se vende abordo ó entregado: ocurrase al escritorio de John P. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. j4-6p.

Laffont y Garcia.

Han mudado su casa de comercio á la calle Victoria núm. 169. j2-3p.

COCINERA

Se necesita una en la calle Bolivar núm. 92.

On demande.

Une bonne cuisiniére française, á laquelle on promet un salaire avantaguex.

S'adresser rue San Martin 163.

AL COMERCIO.

Hábiendose retirado el Sr. D. F. Hein á Europa, los negocios de los Sres. Hein & Napp seguirán desde la fecha por cuenta de los firmantes bajo la razon de Gust. Napp y Ca.—Buenos Aires, Junio 1.° de 1865.

j3-3p, *Gust. Napp—A. Dukevitz.*

MERCERIA Y BORDADOS DE JUAN VALLE Y HNO.

Calle de la Victoria núm. 134 y 136

Surtido completo de galones y puntillas de oro y plata, novedades y bordados de toda clase para canaba y crochet. j3.

Se alquila ó se vende

Con accion á la llave la magnifica casa para toda clase de negocio en la calle Piedad núm. 123 entre Florida y San Martin, al lado de la Confiteria de los Suizos.

Para tratar dirigirse á la calle Perú núm. 32. j3-3p.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas —Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin núm. 75, casi enfrente de la Bolsa.

GEOGRAFIA DE SMITH

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi enfrente de la Bolsa.

DICCIONARIOS

En varios idiomas—Gran surtido por mayor y al menudéo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Gran surtido

De artículos de escritorio de todas clases. por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Libros en inglés. Libros en francés. Libros en español.

Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Hay un rico y variado surtido de—

Escritorios portátiles, carteras, portamonedas, lapiceras de oro, plata, marfil y nácar, y otros muchos artículos de escritorio de lujo—En la nueva Libreria Inglesa, San Martin 75. j1-6p.

En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.
Id. de Oporto 1.ª y 2.ª clase—D. M. Feuerheerdjr y Ca.
Id. del Rhin—Johannesberger (Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochheimer Dom Dechant, P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.

Lengnick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

Prensas de copiar.

Inglesas, francesas y alemanas, con copiadores y demas útiles: el mejor surtido en Buenos Aires, se encuentra en la nueva Libreria Inglesa. 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE

Libro primero;
Libro segundo;
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

N. B.—*Se abrirán* 1,500 *ejemplares en estos dias.*

PIZARRAS INGLESAS DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Pizarras de carton y de metal, lisas y con muestras.

Se venden por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin. j2-6p.

Para Cádiz y Málaga.

Saldrá á fines del Corriente Junio la goleta española *Juan Antonio.* Admite algun pico de carga para el último punto y pasajeros de popa y proa para ámbos; consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin núm. 56. j2-25p.

OFICINA DEL DIRECTORIO

provisorio del Ferro-Carril

CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1865.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República, de dicha tercera cuota, la que deberá ser satisfecha por los Sres. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores encargados de la subscricion.

El artículo 4.° de los Estatutos es como sigue:

«Los Directores podrán cuando lo hallen por «conveniente hacer pedidos á los accionistas, de «dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que «el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes «de aquel que sea fijado para el pagamento; que «ningun pedido exeda de dos libras esterlinas, ó «sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por «cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo obligado todo accionista á «pagar la cuota, pedida en los términos aquí especificados, á aquellas personas y en aquellas «oficinas que el Directorio designe.»

El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecho el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1864.

Thomas Armstrong.

m12 8p.

Cocinera.

Se precisa una buena bien recomendada, estrangera será preferida. Calle Rivadavia 329, altos. j2 6p.

REMATES.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle Rivadavia num. 89 y 93.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente á plazos y condiciones de costumbre.

Un rico y variado surtido de tienda, cuyo pormenor se publicará en el siguiente número.

Por Florencio Madero y Ca.

GRAN REMATE

¡¡¡JUDICIAL!!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORGE GOWLAND*

Del establecimiento de ferreteria del concurso,

D. ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, (bajo el Club del Progreso.)

El Lúnes 5 y Mártes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario don Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidísima estencion á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases, candeleros surtidos, fulminantes de fusil, idem de escopeta, puñales cabo de marfil, idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas, idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre, idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro, idem de peltre, estribos de piquerio de composicion, idem de fierro, idem de cueros para recados, idem para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra, idem de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, cortaplumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, métros, tirabuzones una caja de herramientas para carpinteros, maderas, caceroLas, idem de fierro, salivaderas de laton, palas, picos, azadas, guadañas, manijss para baules, pazadores de laton amarillos, aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuelas, emparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betum en cajas y tarros, piedras para aguadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores coloríficos, compaces de bronce, idem de fierro, balanzas surtidas, escobetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de idem, estufas surtidas, idem averiadas, espuelas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros millares artículos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor oferta y á los plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Tomás Gowland.

De un Gran surtido de géneros para la estacion.

Por órden de varias casas introductoras, en su casa calle Defensa núm. 114.

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de géneros para la estacion; cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Mártes 6 de Junio á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

30 tercios yerba paraguaya fresca superior, 50 fardos tabaco, id hoja buena, media hoja, pito y regular, 40 barricas azúcar de Pernambuco quebrada, 25 id refinada, 40 bolsas arroz de la India, 50 cuñeles pimenton fresco de 1 arroba, 30 sacos ají fresco de las Provincias, 20 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 100 damajuanas anis marca corona, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 80 tercios yerba argentina, 40 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva y de higo, 500 libras pavilo inglés, 25 lios orejones frescos, 20 cajones velas de estearina, 30 id incurtidos ingleses, 50 latas de cebada Inglesa de 25 libras, 100 cajas dulce membrillo, 50 balas papel astraza, 100 mil cigarros hamburgueses, id de Bahia, 200 id paraguayos, 40 latas aceite de almendras, 30 cajones aceite de Nice, 20 cascos cognac inglés, 20 barriles cognac frances, 20 cajones cominillo legitimo, 100 cajones ajenjo y vermouth varias marcas, 30 cuñetes puntas de Paris surtidas, 30 bolsas ají molido, 50 cajones fideos de Génova, 25 cajones tabaco americano superior clase, 10 bolsas pimienta en grano, 30 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas maní fresco, 50 cajones chericordial y otra porcion de artículos del ramo de almacen.

Al mismo tiempo como 60 bordalesas de vino francés.

Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio calle de San José núm. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

El jueves 8 de junio á las 4 de la tarde dondo estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de San José núm. 69, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Este con 4 piezas de material maderas de urunday, cocina, oficina, 1 ventana de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados de esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 783 manzanas de campo.

En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 18 de junio á los 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la maa alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno; dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600 y 700 y el todo si se quiere segun el gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parajes y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certeza el campo y calidad de lo que compra.

Por el mismo.

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos núm. 363 entre las calles de San José y Lorea.

El Viernes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de Estados Unidos núm. 363 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y 2|3 de fondo al Norte, con 3 piezas de material maderas duros, cosina, pozo de valde y una ventana de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por Félix Tiola.

INTERESANTE REMATE.

El Domingo 4 del próximo Junio, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la antigua y hermosa chacra conocida por el nombre de D. José Tovar sita en el partido de Matanzas á 3 y media legua2 de esta ciudad diez cuadras de San Justo (pueblito del referido partido) y 20 de la estacion San Martin. Es compuesta su area de 20 cuadras y tres cuartas de campo inmejorable. Tiene en so sentro un zanjeado de 200 por 300 varas, poblado de monte y en estado de cortarse este año, casa de familia y demas comodidades y por fuera hay dos pozos de balde, una hermosa pileta y dos potreros. Para mas pormenores ocurrase calle de los Estados-Unidos núm. 312.

m19 13p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.% CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
« « Eduardo Lumb.................. Vocal.
« « Enrique Ochoa.................. —
« « Pedro Holterhoff.................. —
« « José Martinez de Hoz.................. —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.

Director General.

Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES.... **928,325.**	**720.**	PESOS PLATA.... **70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los *fallecidos en la seccion correspondiente*; 4° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5° del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 « á 3......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 « á 4......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3......	840	1850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40......	840	2650	7100	15100	85500
	de 40 « á 50......	870	2950	7300	17000	38000

al-pm.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administraitva.

1.000,000 en títulos del 3 p.%.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

Banqueros.
En MADRID—El Banco de España.
En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA.

Suscriciones,	*Capital suscrito,*
Núm. 15,000	**Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p.%	*Al 25 p.%*	*Al 30 p.%*
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspector del Distrito Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO	**ps fts. 244,467**
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA	**" mjc. 5,000**

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Nunicipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios do los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. al—pm.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavía de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ámbos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterías ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en lo Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
Willian Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualqnier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-pm.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacío á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y drogueria de

Demarchi hs.

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

ESPECIALIDAD DE

MUESTRAS

157—PIEDAD—168

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido que se le haga de la campaña ó del interior de la República.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc, y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150,707,320** el número de suscritores **16,034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2,117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes**, puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.% anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p.%

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

UNICO DEPOSITO

De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precio mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en la Améria del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

169—CALLE VICTORIA—169

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve,

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adapta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pastelería.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.
Firmado— *Luis Kneubuhler.*
Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.
Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.
Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon.

He hecho uso de la grasa que vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.
Firmado— *José Mousset h Ca.*

Confiteria de los Suisos.

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que vds. nos han remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una requisima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
Firmado— *Juan Pultera.*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomendar su grasa de comer" sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en pais.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1865.
Firmado— *Earcade y Mollar.*
Calle Victoria núm. 119.

Confiteria esquina de Perú y Moreno.

Declaramos que la grasa que preparan estos señores . . . . . . es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865.
Firmado— *Teez y Dresco.*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer, que vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquísima calidad.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
Firmado— *Vicente Costa.*
Calle Florida núm. 95

Esta nueva GRASA DE COMER se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5 ps. la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3 $ mas barata que la grasa de chancho!
7 $ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano
10 $ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramente el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30 $ libra; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de DOS ARROBAS, todos los dias desde las ocho hasta la diez de la mañana en punto *verbalmente*, y despues de esta hora por *escrito* entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

FRAZADAS

T. JACOMET **DE** **T. JACOMET**

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, tohallas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granitos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C.ª, — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C.ª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y C.ª EN PARIS
Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia, y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consititucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros *de la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

«Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolás* Saroli y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, L.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y C.ª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolás*, Pedro Saroli y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT Y C.ª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustituye al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y C.ª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los cuales ellas curan *en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y C.ª, calle Bourbon-Villeneuve, — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C.ª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y C.ª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.